Anexo 5C

Pautas de asistencia técnica para incorporar PREVI en el PAT respondiendo a las funciones del comité de gestión del bienestar y el plan TOECE.

Coordinaciones previas

- Coordinan previamente con el CGB y trasladan las actividades priorizadas al formato de PAT (anexo 5D - ejemplo de PAT). Este formato está organizado para que las actividades del PREVI planificadas responden también al cumplimiento de las funciones del CGB.
- Definan qué aspectos de la asistencia técnica pueden ser reforzadas con el director/a. El objetivo de la asistencia técnica es que se asuma un compromiso desde la dirección a brindar las mejores condiciones para su implementación y establecer quién y cómo se hará el seguimiento al cumplimiento de las actividades planificadas.

Paso 1:

• Presenten al director/a los resultados del diagnóstico (resaltar el proceso participativo de construcción) y la priorización participativa de actividades para el año 2 de implementación.

Paso 2:

• De ser necesario, se precisan o se ajustan las actividades en el formato del PAT (anexo 5D - ejemplo de PAT).

Paso 3:

- Faciliten un espacio para generar compromisos y establecer las responsabilidades entre la dirección, el CGB y ustedes EICE/SP.
- Redacten los compromisos y responsabilidades de las y los participantes.
- Aseguren que se establezcan las condiciones básicas y que están vayan de acorde a las características de la IE:
 - * Conformar el CGB.
 - * Establecer un horario de reunión semanal o quincenal con el CGB.
 - * Establecer un horario para las sesiones de fortalecimiento de competencias docente.
 - * Establecer reuniones de coordinación con entidades e instituciones para agenciar recursos para contribuir en la solución de problemáticas identificadas en el diagnóstico.

*Esto va a depender de las características de la IE

 Definir quién y cómo se hará el seguimiento. Esa responsabilidad de seguimiento puede estar a cargo de la dirección o de un integrante del CGB o del EICE/SP. Se debe consensuar en la reunión.

Reunión con el director/a

Documento elaborado en el marco de la Estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las IGED.

Dirección de Gestión Escolar

Paso 4:

- Incorpora las actividades del PAT que correspondan en el plan TOFCF.
- Las actividades de PREVI del PAT vinculadas a las líneas de acción de tutoría tales como: fortalecimiento de competencias docente, HSE y ESI, participación estudiantil, familias, entre otros deben verse reflejadas en el plan TOECE.
- Emplea el ejemplo para desarrollar el plan TOECE incorporando las actividades previstas para el año 2 (Anexo 5E. Ejemplo de PREVI en el Plan TOECE).
 - En el formato del plan TOECE hay una columna de necesidades, la cual se sugiere completar con los resultados del diagnóstico de convivencia y violencia escolar obtenido en el año 1 de implementación del PREVI.
 - Pueden parafrasear las problemáticas identificadas como necesidades.

Paso 5:

- Las actividades incluídas en el Plan TOECE deben verse reflejadas en el plan de tutoría del aula, principalmente las actividades vinculadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, ESI y participación estudiantil.
- Emplea el ejemplo para desarrollar el plan de tutoría del aula incorporando las actividades previstas para el año 2 (Anexo 5F. Ejemplo de PREVI en el plan de tutoría del aula).

Mantén el canal de comunicación con el director/a Es importante mantener la coordinación con el director/a durante toda la implementación del PREVI en la IE, tanto para resolver dudas o brindar reportes y recoger sugerencias.